

Manta, 30 de Abril del 2011

Señores Accionistas
CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
Ciudad

Estimados

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Representante Legal de la compañía CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA y cumpliendo con lo dispuesto por la ley de Compañías vigente, me permito informar a ustedes las actividades económicas y sociales realizadas por la empresa, durante el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 y que son de su completo conocimiento.

- a) Se ha cumplido con los Estados Financieros y sus anexos.
- b) Según balance se reportó una utilidad operativa de USD 41,372 vs. USD 10,043 del año 2009 se refleja notoriamente un incremento.
- c) Se ha cumplido con las disposiciones del directorio y de la Junta General de Accionistas.
- d) Se presentó las declaraciones del impuesto a la renta y se ha cumplido con los impuestos mensuales y obligaciones de ley.
- e) Se ha cumplido con todas las obligaciones laborales.
- f) No hay contratos pendientes con la función pública.
- g) La compañía se encuentra activa.
- h) Se cumplió con todos los compromisos bancarios.

Vale mencionar, que durante el año 2010 hubo varios desistimientos por parte de los clientes, situación que provocó desfase en nuestro flujo de efectivo, reacción generada por la política macroeconómica de nuestro país, afectando a todo sector económico y en estos casos nuestros clientes.

Los estados financieros se encuentran a disposición en el departamento contable de la empresa, los cuales se explican por si solo.

Agradezco a la directiva, su comprensión y ayuda para lograr nuestras expectativas en la Compañía.

Saludos Cordiales,


Arq. Gonzalo Escobar
Gerente General
CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA